

EXPDTE. N°: 1043/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: SECRETARIO BLOQUE ALIANZA
CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO, eleva notas de la
Defensora del Pueblo n° 100 y 094/04 referente a denuncias
presentada s por las ciudadanas Marta Recachuck y Maria de las
Mercedes Mazzone, respectivamente.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Pase a la Comisión de Asuntos Sociales.**

SALA DE COMISIONES

HOLGADO GARCIA MILESI ROMANS COLONNA COSTANZO
MANSO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de septiembre de 2004